

El Gobierno del Estado de Colima a través de la Secretaría de Educación, la Dirección de Educación Media Superior y Superior, la Dirección de Educación Pública y el Instituto Superior de Educación Normal del Estado de Colima "Profr. Gregorio Torres Quintero"

CONVOCA

A los egresados de Educación Secundaria, al Proceso de Selección de Aspirantes para realizar estudios de Bachillerato General en los Centros de Estudios de Bachillerato de los Municipios de Colima Turnos Matutino y Vespertino, Tecomán y Manzanillo Turno Vespertino para el Ciclo Escolar 2020-2021, de acuerdo con las siguientes:

BASES

1. **Generalidades. Para la presente Convocatoria se entenderá por:**
 - 1.1. ISENCO: al Instituto Superior de Educación Normal del Estado de Colima "Profr. Gregorio Torres Quintero".
 - 1.2. CEB Colima: al Centro de Estudios de Bachillerato del Municipio de Colima, Turnos Matutino y Vespertino.
Domicilio: Av. de los Maestros esquina con Aquiles Serdán, Colonia Centro, C. P. 28000.
 - 1.3. CEB Tecomán: al Centro de Estudios de Bachillerato del Municipio de Tecomán, Turno Vespertino.
Domicilio: Calle Río Usumacinta esquina Río Soto La Marina, Colonia Indeco, C.P 28170.
 - 1.4. CEB Manzanillo: al Centro de Estudios de Bachillerato del Municipio de Manzanillo, Turno Vespertino.
Domicilio: Av. Parota S/N, Fraccionamiento Valle de las Garzas, C.P. 28219.
 - 1.5. Pre-registro: Será en línea en la Página Web de la Secretaría de Educación: <http://www.secolima.gob.mx>.
 - 1.6. Examen CENEVAL: al Examen Nacional de Ingreso a Bachillerato, EXANI I CENEVAL.
 - 1.7. Página Web del ISENCO: <http://www.isenco.com.mx>
2. **Requisitos generales:**
 - 2.1. Para las actividades relacionadas con exámenes, todos los aspirantes deberán observar de manera general, sin excepción alguna, lo solicitado para cada examen en particular, las siguientes indicaciones:
 - 2.1.1. Acudir con lápiz del número 2 ó 2 ½.
 - 2.1.2. Borrador.
 - 2.1.3. Sacapuntas.
3. **Solicitud de Pre-registro:**
 - 3.1. Contar con Promedio General de secundaria de 8.0 o superior a la fecha del Pre-registro.
 - 3.2. Tener una cuenta de Correo Electrónico válida y activa para recibir la confirmación del trámite del Pre-registro.
Nota: Si la cuenta de Correo electrónico que se registró está suspendida, bloqueada, dada de baja o es incorrecta, no podrá contar con el Formato de Pre-registro correspondiente.
 - 3.3. Ingresar del 20 de abril al 29 de mayo del 2020 a la Página Web de la Secretaría de Educación para llenar el Pre-registro.
4. **Entrega del Formato de Pre-registro y asignación de Folio de Registro para solicitud del EXANI I CENEVAL:**
 - 4.1. La entrega del Pre-registro se hará de acuerdo con la primera letra del primer apellido.
 - 4.1.1. Día 03 de junio: de la A a la H.
 - 4.1.2. Día 04 de junio: de la I a la P.
 - 4.1.3. Día 05 de junio: de la Q a la Z.
 - 4.2. Lugares y horarios:
 - 4.2.1. CEB Colima: de 08:00 a 13:00 horas.
 - 4.2.2. CEB Tecomán y CEB Manzanillo: de 15:00 a 19:00 horas.
 - 4.3. El día señalado para la entrega del Formato de Pre-registro, se dejarán copias de las boletas de calificaciones de 1° y 2°, así como de los promedios de los cuatro bimestres evaluados a esa fecha del 3° de secundaria.
 - 4.4. Entregar recibo de la cuota de recuperación por \$750.00 depositado en:
 - 4.4.1. Para el CEB Colima y CEB Tecomán: en el Banco del Bajío al Número de Cuenta 278786770101.
 - 4.4.2. Para el CEB Manzanillo: en el Banco AFIRME al Número de Cuenta 278786770101.
 - 4.5. Una vez cubiertos los anteriores requisitos se asignará un folio que se formaliza con la Hoja de Registro.
 - 4.6. Ingresar a la Página Web de ISENCO, para bajar la Guía del Aspirante al Nivel Medio Superior.
5. **Aplicación del Examen Psicométrico y solicitud del EXANI I CENEVAL:**
 - 5.1. Día: 08 de junio.
 - 5.2. Lugares y horas:
 - 5.2.1. CEB Colima a las 08:00 horas.
 - 5.2.2. CEB Tecomán y CEB Manzanillo a las 15:00 horas.
 - 5.3. Entregar 2 fotografías recientes tamaño infantil.
 - 5.4. Presentar la Hoja de Registro para el llenado de la solicitud del EXANI I CENEVAL.
 - 5.5. Llevar un resistol lápiz adhesivo.
 - 5.6. Llevar pluma roja o bicolor.
 - 5.7. Llenar la solicitud del Examen de CENEVAL y obtener el pase de ingreso.
6. **Presentación del examen CENEVAL (EXANI I):**
 - 6.1. Día: 16 de junio.
 - 6.2. Hora: 08:00 horas.
 - 6.3. Lugares: Domicilios correspondientes a los CEB Colima, Tecomán y Manzanillo.
 - 6.4. Entregar el pase de ingreso al EXANI I CENEVAL.
Nota: Sin el pase de ingreso al EXANI I CENEVAL, no se autorizará la aplicación del mismo, y por consecuencia, el Proceso de Admisión queda anulado.
 - 6.5. Realizar el EXANI I CENEVAL.
7. **Certificado de Secundaria o Constancia con el promedio general de aprovechamiento:**
 - 7.1. Entregar copia del 21 al 23 de julio.
 - 7.2. Lugares y horas:
 - 7.2.1. CEB Colima a las 09:00 horas
 - 7.2.2. CEB Tecomán y CEB Manzanillo a las 15:00 horas
8. **Criterios para la selección de aspirantes:**
 - 8.1. Examen CENEVAL: 70%.
 - 8.2. Examen Psicométrico: 15%.
 - 8.3. Promedio General de Secundaria: 15%.
9. **Publicación de resultados:**
 - 9.1. Día: 03 de agosto de 2020.
 - 9.2. Lugares: Página Web del ISENCO: <http://www.isenco.com.mx> Página Web de la Secretaría de Educación: <http://www.secolima.gob.mx>, así como en el CEB correspondiente.
10. **Inscripción a primer ingreso:**
 - 10.1. Día 04 de agosto de acuerdo con la primera letra del apellido paterno, de la A a la F.
Día 05 de agosto de acuerdo con la primera letra del apellido paterno, de la G a la L.
Día 06 de agosto de acuerdo con la primera letra del apellido paterno, de la M a la R.
Día 07 de agosto de acuerdo con la primera letra del apellido paterno, de la S a la Z.
 - 10.2. Lugares y horas:
 - 10.2.1. CEB Colima de 08:00 a 13:00 horas.
 - 10.2.2. CEB Tecomán y CEB Manzanillo de 15:00 a 19:00 horas.
 - 10.3. Documentación a entregar en original y dos copias:
 - 10.3.1. Acta de nacimiento.
 - 10.3.2. Certificado de Secundaria con Promedio General mínimo de 8.0
 - 10.3.3. Comprobante de domicilio con una antigüedad no mayor a 2 meses.
 - 10.3.4. Cuatro (4) fotografías tamaño infantil blanco y negro, recientes, portando ropa blanca, no instantáneas, en papel mate.
 - 10.3.5. Imprimir y entregar copia del Número de Seguridad Social (NSS). Consulta en la Guía del Aspirante cómo obtenerlo. Así mismo, puede ingresar al link: https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/asig_nacionNSS
 - 10.3.6. Pago de Derechos de Inscripción al CEB por \$1,060.00 en Receptoría de Rentas de Gobierno del Estado. -puedes obtener el recibo de pago en el siguiente link: <https://www.finanzas.col.gob.mx/finanzas/derechos/index.php?clave=1025501300000>
 - 10.3.7. Pago por Servicios Estudiantiles \$280.00 depositados en:
 - 10.3.7.1. Para el CEB Colima y CEB Tecomán: en el Banco del Bajío al Número de Cuenta 278786770101
 - 10.3.7.2. Para el CEB Manzanillo: en el Banco AFIRME al Número de Cuenta 278786770101.
11. **Curso de Inducción.**
 - 11.1. Días: del 24 al 28 de agosto.
 - 11.2. Lugares y horas:
 - 11.2.1. CEB Colima T.M. a las 07:00 horas.
 - 11.2.2. CEB Colima T.V. a las 14:00 horas.
 - 11.2.3. CEB Tecomán y CEB Manzanillo a las 14:00 horas.
12. **Haber participado en el Proceso de Selección de Aspirantes no garantiza la inscripción, al no cumplir con la totalidad de los requisitos de la presente Convocatoria.**
13. **Los aspirantes que por alguna razón no logren inscribirse en los CEB de los municipios de Colima, Tecomán o Manzanillo, podrán solicitar su inscripción en cualquier otra institución del Nivel Medio Superior de la Entidad siempre y cuando exista cupo, presentando los resultados del Examen CENEVAL y cubriendo los requisitos de la escuela a donde se acuda.**

ATENTAMENTE
Colima, Col., 12 de marzo de 2020.

PROFR. JAIME FLORES MERLO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN.

Nota: de no presentarse este día a solicitar el examen CENEVAL, se pierde el derecho al examen mismo y por consecuencia, el proceso de admisión queda anulado.